

**Subsecretaría de  
Telecomunicaciones**

Telecomunicaciones  
con sentido ciudadano

ORD.: N° **7456** / G N° 3261

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información  
Pública AN002T0001148, de 05.06.2017.

MAT.: Responde solicitud de acceso a  
información.

SANTIAGO, **29 JUN. 2017**

DE : ENOC ARAYA CASTILLO  
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES (S)

A : SRA. CAROLINA TOBAR GARRIDO


Mediante documento citado en antecedente, Ud.  
requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente  
información: "*Solicito en formato digital ORD N° 4839 de fecha 08 de mayo 2017*" (SIC).

Esta Subsecretaría informa que el documento  
requerido fue recepcionado por su destinatario y corresponde al concurso 2016, tercer cuatrimestre  
para Radiodifusión Sonora Comunitaria Ciudadana. Dicho concurso actualmente se encuentra en  
trámite y la información relacionada se encuentra disponible en la página web institucional,  
específicamente en el siguiente link <http://www.subtel.gob.cl/tercer-cuatrimstre-2016/>

Considerando lo dispuesto en el artículo 21 N° 1  
letra b) de la Ley de Transparencia y la etapa actual del concurso, se accede a lo solicitado,  
debiendo previamente acreditar la calidad de representante legal del Centro de Acción Social  
Solidario Artístico Cultural "Nueva Generación" destinatario del Ord. 4839 del 08.05.2017. Para  
dichos efectos se requiere la presentación de la debida documentación en la oficina de partes de esta  
Subsecretaria ubicada en Amunátegui 139, junto a la copia del presente oficio.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la  
respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de  
acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles  
contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**ENOC ARAYA CASTILLO**  
Subsecretario de Telecomunicaciones (S)

REPUBLICA DE CHILE  
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Gabinete Subtel
- Oficina de Partes

Amunátegui N° 139,  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 25 88 80 00  
oira@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL  
800 131313

Gobierno de Chile